El poeta Vicente Medina recobró la libertad

SANTA FE

Año XIX — No. 7035
16 PÁGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 29 de Marzo de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2944-48

Jiménez e Iglesias fueron objeto de una entusiasta recepción al aterrizar en R. de Janeiro

La reorganización emprendida por los disidentes, como quien tiene prisa de recorrer un camino imaginado, será desautorizada por el Comité Nacional

ALZADOS

Entre las virtudes que adornan la personalidad múltiple del doctor Irigoyen, se cuenta la de saber elegir el término que califica una época, la palabra que hiere, la frase que establece una distinción radical entre dos concepciones opuestas de una política dada. Por medio de un término un tanto extraño a las veces, pero henchido de magia espiritual, capta las simpatías de las multitudes. En la época, todavía recientísima en que las minorías conservadoras constituyeron con los antipersonalistas el frente único de triste significación y de triste recuerdo, el doctor Irigoyen pronunció esta palabra calificativa: Contubernio. Y la palabreja hizo su trabajo. En contra de conservadores y antipersonalistas, niños y mujeres, jóvenes y viejos, todos la decían a manera de distintivo y con un tono de admonición. El contubernio llegó a tener un sentido de guerra y los contubernistas eran señalados como enemigos de las instituciones de la República. A la palabra, quizás, le debe el doctor Irigoyen un gran porcentaje de su magnífico triunfo. Y bien, al enterarse de que los disidentes santafecinos habían lanzado su proclama de reorganización partidaria, suscripta por una falsa autoridad como lo es el hombre de las barbas, el doctor Irigoyen dijo: *Alzados*. "Esos señores —agregó— se han alzado contra el espíritu, contra los valores del partido". Desde ese instante quedaron calificados. Los señores Antille y Coulin, las dos figuras principales de la farsa, no podrán nunca jamás quitarse de encima el calificativo hiriente. Y si por desventura suya se les ocurre pedir audiencia al doctor Irigoyen, al ser anunciados por algún secretario, éste dirá: "Los alzados de Santa Fe esperan". Y como alzados esperarán siempre. Nada hay de común entre ellos y el partido, como no existe entre la ambición, el sacrificio y la disciplina. El presidente de la República manifestó con reiteración en los últimos tiempos, que en la provincia de Santa Fe no había pleito y que si alguno hubo estaba arreglado. Pero los señores Antille y Coulin no se notificaron de esta voluntad, acometiendo los fines de su menguada política. Son unos *alzados*.

LA DESAUTORIZACION

No ha de transcurrir la semana próxima, tal vez, sin que el Comité Nacional, por conducto de su presidente el doctor Torello, haga una declaración de estilo desautorizando seriamente la reorganización iniciada por los disidentes santafecinos. Esa declaración ha de hallarse robustecida por una nota protesta elevada en primer término al doctor Irigoyen por dos miembros activos del Comité Provincial. Al leerla, como se lee el documento llegado en su oportunidad, el doctor Irigoyen le ha dado su asentimiento. ¿Quiénes son los dos miembros a que nos referimos? Son los señores Amancio González Zimmermann y José Antonio Montes, los dos hombres que han tenido la tarea de irle desbaratando a los Antille y a los Coulin sus odiosos planes de intrigas. Los señores Montes y Zimmermann, como lo hemos dicho otra vez, han sido los que han informado veraz y exactamente al presidente de la República sobre cuanto ha sucedido en Santa Fe, son los que han defendido al gobierno provincial por espíritu de partido y de disciplina, son, en fin, los que han descubierto con suma claridad los torcidos afanes de los disidentes. Al doctor Coulin se le había metido entre ceja y ceja que este mismo año sería gobernador de la provincia, motivo que lo ha inducido a hacer una gimnasia dificilísima sobre la cuerda floja de la mentira, quedando en definitiva como un perfecto Iscariote. Y en cuanto al doctor Antille, también ambicionaba lo mismo. Tal ha sido, tal es, la causa real de la disidencia. Ahora bien, los señores Montes y Zimmermann, defensores de la verdad partidaria en la provincia, son los que en su calidad de miembros activos del Comité Provincial, han elevado la nota en cuestión, acusando como apócrifa y como acto de indisciplina la reorganización de los precarios disidentes. Y el Comité Nacional, basándose en ella, lanzará su desautorización, en estilo cívico, dejando en su propia estacada a los señores Antille, Coulin, etc., y al hombre de las barbas color ceniza.

LA REORGANIZACION VALIDA

Ninguna reorganización que se intente o que se haga será legítima, si no lleva el nombre del Comité Nacional y por ende el de su presidente, doctor Torello. Pero cuando llegue el momento de esta reorganización legítima, no comprenderá sólo a la provincia de Santa Fe, sino a todo el país. Queremos significar, pues, que no han de realizarse reorganizaciones partidarias aisladas en cuanto que el partido es genuinamente nacional. No hay un radicalismo santafecino, como no lo hay catamarqueño, o cordobés, sino un radicalismo de la República y para la República. Entendido de tal suerte, que es como lo entiende con ejemplar significación el doctor Irigoyen, y como lo entiende, por supuesto, el Comité Nacional, el nuevo radicalismo de los Antille y los Coulin, radicalismo *alzado*, quedará limitado únicamente a los señores Antille y Coulin. Estos señores han pretendido alzarse o se han alzado, no solamente contra el gobierno de la provincia, sino que también contra el partido en su orden nacional. Pues que se atengan a las consecuencias. Y las consecuencias son el calificar con sus actividades de intriga una época de la política santafecina y pasar como traidores del radicalismo en todo el país.

¿Qué les queda que hacer?

Hoy darán comienzo los diversos actos organizados en honor de los arriesgados aviadores

Serán nombrados miembros honorarios del Aero Club del Brasil

(Austral)

BAHIA, marzo 28 — Esta mañana a las 8.30 horas reanudaron su vuelo hacia Río de Janeiro, los aviadores españoles Jiménez e Iglesias.

La partida del "Jesús del Gran Poder" fué presenciada por una gran muchedumbre que despidió con delirante entusiasmo a los intrépidos pilotos.

Son esperados con entusiasmo en Río

RIO DE JANEIRO, marzo 28 — Informan de Bahía, que a las 8 y 30 horas partió del Aeródromo de Camassary con destino a esta capital el avión "Jesús del Gran Poder" de los pilotos Jiménez e Iglesias.

En ésta existe mucho entusiasmo por el arribo de los esforzados españoles, habiéndose dejado todo listo para la gran recepción que se les tributará.

Fueron recibidos por 5.000 personas en el aeródromo de "Alfonsos"

RIO DE JANEIRO, marzo 28 — Los aviadores españoles aterrizaron en el Campo do Alfonsos a las 16 y 15 horas, donde fueron recibidos por las autoridades y más de 5.000 personas, que les tributaron un caluroso homenaje.

El descenso del "Jesús del Gran Poder" se efectuó con toda felicidad, evidenciándose la pericia de sus ocupantes en el manejo del mismo.

Mañana darán comienzo los actos organizados por el gobierno y varias instituciones civiles en honor de los valientes pilotos, que serán nombrados miembros honorarios del Aéreo Club local.

Comentarios de los diarios españoles

MADRID, marzo 28 — Todos los diarios continúan comentando elogiosamente la hazaña realizada por Jiménez e Iglesias.

"El Debate", refiriéndose al vuelo del "Jesús del Gran Poder", dice que nuevamente ha sido afirmado el valor de la raza, porque para los españoles el esfuerzo y la audacia se repiten constantemente en su historia, si bien les faltaba un capítulo que estaba casi en blanco, esto es, la técnica.

Recuerda que cuando el viaje de Franco, comentábase el origen extranjero del "Plus Ultra" y de su motor.

El "Jesús de Gran Poder" ha sido fabricado integramente en España, lo que tiene muy valiosa significación.

Salió en libertad el poeta V. Medina

(Corresponsal)

ROSARIO, marzo 28. — El poeta Vicente Medina, que se hallaba purgando una condena, de cuatro años de prisión, por defraudación de $ 2.000.000 en perjuicio de la firma Remonda, Monserrat y Cía., de esta ciudad, ha recobrado hoy su libertad.

La excarcelación del conocido vate, ha sido concedida bajo fianza, por cuanto aún no se ha cumplido la pena que le fuera impuesta.

Frente a su domicilio fué arrollado por un camión un menor de 5 años

Recibió lesiones de tal gravedad, que momentos después falleció

(Corresponsal)

ROSARIO, marzo 28. — Hoy en circunstancias que el niño de cinco años, Angel Guisa se hallaba jugando frente a su domicilio, sito en Pasaje Bustinza número 3250, fué arrollado por un camión que dirigía Salvador Ruiz.

La infeliz criatura recibió heridas y lesiones internas de tal gravedad, que determinaron su muerte instantes después del accidente.

Fué postergado el match que debían realizar Grecco y Olivieri

Mocoroa y Galuzzo pelean el 4 de abril

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 28. — La pelea que debían realizar el argentino Grecco y el italiano Olivieri, ha sido suspendida por indisposición de aquél púgil.

Posiblemente la nueva fecha de asalto, sea fijada para el 10 de abril

Mocoroa y Galuzzo pelean el 4

BUENOS AIRES, marzo 28. — El 4 de abril tendrá lugar el match entre Mocoroa (argentino), y Galuzzo (italiano).

Resultados de los partidos de football disputados ayer en la C. Federal

BUENOS AIRES, marzo 28. — Se han disputado hoy en esta capital los anunciados partidos de football amistosos, con el siguiente resultado:

Independiente de Avell. y Wanderers, de Montevideo, empataron en un goal; Bella Vista, de Montevideo, derrotó por 3 a 2 a San Lorenzo de Almagro; Huracán venció por 5 a 1 a Nacional de Rosario; Estudiantil Porteño y Racing empataron en 3 goales y Argentino Juniors derrotó a Atlanta por 1 a 0.

San Fernando y Sp. Palermo empataron en un goal con Vélez Sársfield y Sp. Buenos Aires, respectivamente por el campeonato oficial.

Le fué robada una colección de medallas al Dr. Montes de Oca

BUENOS AIRES, marzo 28. — El doctor Manuel Augusto Montes de Oca denunció en la comisaría 17ª, que días pasados le robaron una colección de medallas artísticas de oro y plata, alhajas y dinero, por valor de 35.000 pesos.

Presume el doctor Montes de Oca que algún sirviente de su casa debe hallarse complicado en el robo, por lo cual la policía procedió a la detención de la servidumbre, iniciando las correspondientes investigaciones.

La construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha

LONDRES, marzo 28. — Mr. Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que una comisión civil hará una investigación imparcial acerca del aspecto económico del proyecto de construir un túnel bajo el Canal de la Mancha.

Expresa que el aspecto militar del problema será considerado después de producido el informe de la comisión civil.

El dictador de España, general Primo de Rivera, pasa por una zona colectiva densa de repudio

La España más representativa, la de los estudiantes, la de los profesores, la de los intelectuales, se ha puesto de pie en contra de la dictadura. El general Primo de Rivera se halla en las malas. Es repudiado individual y colectivamente. Los profesores de más prestigios, tal como, por ejemplo, Ortega y Gasset, han renunciado sus cátedras a raíz de los atropellos que se han cometido con los estudiantes. Este movimiento de renuncias, que es una revolución de orden pasivo, está casi volteando al dictador. Lo que no ha podido el ejército o el pronunciamiento de los artilleros, lo pueden los intelectuales. Primo de Rivera aparece contrito y acobardado. Anuncia su retirada; pretextando su edad, su cansancio, su salud. Debe irse. Sin embargo, y en medio de su desesperación, aun realiza un último esfuerzo. Lacayos suyos de los que siempre encuentran los déspotas, están recogiendo multitud de firmas, como demostración de simpatías hacia la dictadura y pidiendo humildemente que ésta continúe. Y mañana, con muchos miles de firmas reunidas, Primo de Rivera dirá que no puede hacer abandono del gobierno en atención a que tal es el deseo de toda España.

La tiranía no cuenta con otros procedimientos para imponer su odiado papel. Las firmas que de tal modo son entregadas, responden a un espíritu de temor, de miedo, de cobardía. ¿Quiénes son los capaces de negarse a un tan sencillo petitorio formulado por los lacayos? Muy pocos; sólo los hombres de dignidad superior, los de hombría y de valentía. Esto no obstante, Primo de Rivera no podrá defenderse mediante ese cómodo plebiscito, pues por diez mil firmas pertenecientes a otros tantos ciudadanos de masa, de mesnada, existe la protesta de hombres ilustrados y de responsabilidad universal como Ortega y Gasset. Las letras, en todas las épocas, han valido mucho, han valido más que la espada. La palabra es antes que la acción. Han sido los pensadores, los escritores, los que han gestado las revoluciones en el alma de los pueblos. Y un déspota que puede vencer a todo un ejército oponiéndole otro ejército obediente, no le es posible vencer la revolución que promueven los hombres de letra. Primo de Rivera se encuentra en esta situación. Ha de habérselas con la España intelectual que es en esencia y por definición la España invencible. Su dictadura ha terminado virtualmente. Si no se va de grado, será echado por fuerza. Elija entre las dos alternativas. España se siente dispuesta a recobrar sus libertades arrebatadas el 13 de septiembre de 1923 y quizás a superarlas yendo más allá.

La "Airways Corporatión" se propone extender su servicios aéreos a Río y Buenos Aires

NUEVA YORK, marzo 28 — La empresa Panamericana Airways Corporation, anuncia que en breve ampliará el servicio de sus líneas aéreas con los países de la América latina.

Entre la proyectada ampliación está comprendida una línea que hará el servicio a Río de Janeiro y Buenos Aires.

Ultima Hora

BUENOS AIRES, marzo 28. — El segundo Jefe del Regimiento de Granaderos, Mayor José Hermida, ha sido designado ayudante militar, del general español Millán de Artray, ex jefe del tercio de la legión extranjera que acaba de llegar en el "Victoria Eugenia".

* *

BUENOS AIRES, marzo 28.—Antes de ausentarse para Mar del Plata, el presidente de la República, firmó un decreto disponiendo la entrega de 78.700 pesos al Ministerio de Relaciones para pago de las cuotas con que el gobierno argentino contribuye al sostenimiento de los organismos internacionales.

* *

ROSARIO marzo 28. — Las aguas han invadido las calles situadas frente al puerto, causando los consiguientes perjuicios entre sus pobladores, que tuvieron que abandonar sus viviendas.

* *

ROSARIO, marzo 28. — Se asegura que el diputado nacional, Norberto Guerrero Villarreal, aceptará la Jefatura de Policía de Rosario.

* *

UN VIOLENTO CHOQUE, se produce en calle 9 de Julio y 1ª Junta entre un automóvil de la Cervecería Santa Fe y un carro que guiaba Luis Mari. Hubo desperfectos de importancia pero los conductores quedaron arreglados amistosamente.

* *

ROSARIO, marzo 28. — El Intendente Sr. Tobías Arribillaga, pedirá el retiro de la renuncia presentada por el Directorio del Banco Municipal de esta Ciudad.

* *

ROSARIO, marzo 28. — Mañana, de acuerdo a una disposición adoptada hoy, serán clausuradas todas las actividades en el puerto de esta ciudad.

* *

UN PERRO RABIOSO MORDIO al menor, de 10 años, Rodolfo Marini, produciéndole una herida de importancia. Se le curó en la Asistencia Pública. La policía adoptó las medidas del caso.

* *

ROSARIO, marzo 28. — Mañana es esperado aquí el Sr. José Antonio Montes.

Su viaje, según versiones, se relaciona con los asuntos políticos de actualidad.

* *

EN MOMENTOS QUE EL Sr. Silvio Cesarini, frente a su domicilio, calle Juan de Garay 3075, daba manija a un automóvil, sufrió un accidente. A consecuencia de ello sufrió una lesión de importancia en la mano derecha. Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública.

* *

BUENOS AIRES, marzo 28. — La Cámara Sindical de Comercio y Abasto dirigió una nota al Ministro de Relaciones, rogándole se interese en el sentido de que se permita la libre importación de naranjas paraguayas.

* *

BUENOS AIRES, marzo 28. — Como estaba anunciado, hoy fué ensayada la balsa automóvil "B. A. 2" con excelentes resultados.

* *

BUENOS AIRES, marzo 28.—Han sido firmadas las órdenes de pago de los sueldos de marzo correspondientes a los anexos "I" y "L" del Ministerio de Obras Públicas.

* *

BUENOS AIRES, marzo 28. — La Asistencia Pública dicta una serie de medidas preventivas contra la peste bubónica, dando las instrucciones del caso a los hospitales.

* *

FRIEDRICHS SHAFEN, marzo 28. El "Graf Zeppelin" regresó hoy en perfecto estado a su hangar después de 81 y 1/2 h. de vuelo, que fué el tiempo empleado en su cruce por el Mediterráneo.

* *

PARIS, marzo 28. — Con una sencilla ceremonia se efectuó hoy el sepelio de los restos del general Serrail, uno de los militares franceses, de destacada actuación en la gran guerra.

El cadáver del veterano guerrero fué depositado al lado de los restos del mariscal Foch.

* *

NANKIN, marzo 28. —Los gobiernos del Japón y de los Nacionalistas chinos, firmaron un acuerdo para solucionar el incidente de Tsinan, que el año pasado originó un sangriento choque entre las fuerzas de ambas naciones.

* *

BUENOS AIRES, marzo 28.—Con motivo de la Virgen del Valle, en Catamarca, la Administración de los ferrocarriles del Estado ha resuelto rebajar el precio de los boletos en todas las estaciones situadas al Oeste de Santa Fe, inclusive hasta Catamarca, desde el 10 hasta el 21 de abril.

El servicio de trenes se hará de acuerdo con el horario en vigencia y los boletos expedidos dentro de aquella fecha serán válidos hasta el 30 del mismo mes.

DE AYER A HOY

APROVECHANDO el feriado de Semana Santa, el presidente de la República, doctor Irigoyen se trasladó a Mar del Plata, de donde regresará a la Capital Federal en la semana próxima, según sus allegados.

Hasta en eso quiere diferenciarse nuestro presidente de sus antecesores: Veranea en Otoño.

* * *

LOS REBELDES mejicanos estarían completamente desmoralizados y en franco trance de rendición, según los partes enviados por el general Calles al presidente Portes Gil.

El cable nos trasmite diariamente informaciones de tal tenor; sin embargo los rebeldes continúan luchando con tanto entusiasmo como los federales, y afirman, por su parte, que el general Calles caerá en sus manos.

* * *

PRIMO DE RIVERA no podrá ver satisfecha su pretensión de dejar al rey, al retirarse del gobierno, una ley constitucional.

El pueblo no acepta que quien pisoteó la ley anterior y se erigió en dictador por propia voluntad, dicte la que ha de sustituir aquélla.

Nadie, absolutamente nadie, cree que una dictadura, y muy especialmente la actual, pueda ofrecer nada aceptable. De ahí que, desde ya, se piense en dejar sin efecto la prometida "constitución", tan pronto como el dictador se declare definitivamente vencido y abandone el poder.

* * *

SIETE OBREROS SIN trabajo que pretendían entrevistar al presidente Irigoyen para solicitarle ocupación, resolvieron — en vista de que se prolongaba indefinidamente sus inútiles antesalas — interceptarle el paso a su llegada a la Casa Rosada.

El recurso dió resultado satisfactorio. Inmediatamente fueron llamados al despacho presidencial, donde el primer magistrado les designó para diversos trabajos.

* * *

EL INTENDENTE municipal metropolitano, doctor Cantilo, ha dado a conocer un decreto por el cual queda establecida una rigurosa censura de los espectáculos teatrales y cinematográficos.

En virtud de las disposiciones contenidas en dicho decreto, la inspección de Teatros procederá a clausurar todos aquellos locales donde se abuse del chiste malicioso o de escenas más o menos picarescas.

Esto quiere decir, sencillamente, que Buenos Aires quedará sin teatros. Tal es el desarrollo que ha adquirido ese género de representaciones.

* * *

EN CASA GRANDE (Pcia. de Córdoba) se produjo un violento choque de trenes. Del accidente resultaron algunos heridos de consideración y perjuicios materiales de grandísima importancia.

De las primeras investigaciones ha resultado que, como en todos los casos, nadie tuvo culpa.

Si fuéramos a creer en la eficacia de esta índole de investigaciones, tendríamos que convenir, irremediablemente, en que la fatalidad se ha propuesto divertirse con nuestros trenes.

* * *

LOS OBREROS portuarios de Rosario, como se sabe, han declarado la huelga.

Se niegan a trabajar en el foco mismo de la peste bubónica. Las medidas sanitarias adoptadas — dicen los huelguistas — no ofrecen la menor seguridad para sus vidas, amenazadas por el terrible mal.

Un chusco ha hecho esta reflexión: "Bajo la presidencia actual, hasta los pobres quieren morir de enfermedades distinguidas.

* * *

EN EL DEPARTAMENTO de Policía, una epidemia infecciosa ha hecho víctimas a varios detenidos, originando la ceguera en dos de ellos. Los demás detenidos no quieren permanecer junto a los infecciosos, y han pedido el aislamiento de los enfermos, so pena de declarar la huelga.

Las autoridades escandalizadas ante semejante pretensión.

* * *

AMOR ES FUEGO

Amor es fuego que arde sin arder;
Una herida que duele, sin lamento;
Un gran contentamiento sin contento
Un dolor que maltrata sin dolor.

Es un querer tan solo bienquerer;
Es andar solitario entre la gente;
Es un no encontrar nada que contente;
Es creer que se gana con perder.

Es estar prisionero a voluntad;
Es servir a quien vence al vencedor;
Tener con quien os mata lealtad.

Mas, ¿cómo encontrar puede su favor
Del muerto corazón conformidad,
Siendo en sí tan contrario al mismo amor?

Luis de CAMOES

* * *

PERSONALMENTE, hago bien poco caso de la cuestión de nombres. Sé perfectamente que unos me tratarán de socialista, o tal vez de anarquista, y otros de pérfido reaccionario; to-

Jo me da lo mismo, yo sigo mi camino según me dicta la conciencia, y con la inteligencia que me ha sido otorgada". — M. THURY.

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer: 29°.

Inestabilidad de las aguas del Paraná

Baja en algunas partes y en otras crece

UNA MEDIDA PRUDENCIAL SOBRE RACIONAMIENTO — MIEMBROS DE LA COMISION EN LA COSTA

¿Van los niños a las escuelas?

Como en las grandes crecientes anteriores, el río Paraná no mantiene la bajante que se iniciara en días anteriores y que esperábamos ya se hubiera dejado sentir en la costa santafecina.

Así, mientras en diversos puntos sigue bajando, en Posadas hace dos días que crece. Esa inestabilidad pone alarma en muchas personas, recordando que en 1905 pasaba lo mismo hasta que vino la gran inundación.

Ojalá no se cumpla ese presentimiento, pero es bueno observar que tampoco en el puerto, ni en toda la costa santafecina la bajante se acentúa, manteniéndose las aguas a una altura alarmante, porque cualquier repunte que venga concluirá por inundar lo que aun falta en algunos pueblos, como Rincón, así como también los campos.

Una jira

Algunos miembros de la Comisión de Auxilios, aprovechando los días de Semana Santa, en que pueden abandonar por completo sus ocupaciones, recorren los lugares inundados de la zona rural llevando auxilios y observando lo que es necesario hacer en beneficio de tanta gente perjudicada.

Vuelve a crecer el Salado

Durante dos o tres días el Salado había permanecido estacionado y aun insinuó una bajante.

Desgraciadamente ese río que ciñe el Oeste de la ciudad vuelve a crecer y esto trae alarmados a los habitantes del Oeste, a quienes aun no había alcanzado la inundación.

Se clasificará el racionamiento

Las denuncias llegadas a la Comisión de Auxilios y lo que han podido comprobar las comisarías, con respecto al abuso de algunos inundados, ha traído como consecuencia el que se haya dispuesto clasificar el racionamiento otorgándose solamente a las familias realmente necesitadas y cuyos miembros no puedan costearse su subsistencia.

Se sabe que hay numerosos ciudadanos que han dejado de trabajar y otros no aceptan hacerlo por estar recibiendo todo lo necesario del gobierno y comisión de auxilios.

La medida es prudente, porque así se podrá auxiliar con mayor eficacia a los realmente perjudicados por las aguas, que desde luego son numerosos y si llega el invierno necesitarán que también se les proporcione abrigo a los niños.

Otra cosa que debía investigarse es si los menores concurren a las escuelas y porqué no lo hacen. A ese efecto el Consejo de Educación debiera destacar a los inspectores o empleados de esta sección.

Porque si tienen techo, alimento y ropa, no tienen porque dejar de ir a recibir la debida educación.

Consecuencia de la lluvia

La lluvia de ayer fué copiosa. Ello dió lugar a que tuviera un repunte tanto el río Paraná como el Salado. Produjo un avance de las aguas en toda la zona afectada por la inundación, especialmente en los barrios Sud, Oeste, Sudoeste, Centenario y jurisdicción de Barranquitas.

Obras de defensa que peligran

A consecuencia del viento y de la lluvia las grandes correntadas causaron algunos daños. Las obras de defensa en Boca del Tigre peligraban. Concurrió allí una dotación del Cuerpo de Bomberos y personal de la Municipalidad que trabajaban hasta último momento en dejar en buenas condiciones esas obras, evitando que las arrasara la corriente, que era violentísima anoche.

Los bomberos trabajaron

Nuevamente estuvieron ayer en actividad los bomberos. Procedieron al salvataje de familias en el barrio Sudoeste, Oeste y Centenario. A consecuencia del repunte de las aguas se registró la inundación de viviendas, que se creían alejadas de todo peligro. Se alojaron familias en locales habilitados a tales efectos.

Situación en la costa

Hasta anoche no se habían producido novedades en la costa. Las aguas han tenido, a causa de la abundante lluvia, un fuerte repunte. Ello, según se cree, será transitorio.

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N.° 2, a las 7 h., marcaba ayer 6 metros 55 centímetros. En consecuencia el río bajó 1 centímetro.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 34 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, del 28-3-929, sin datos.

Datos del Correo

Río Santa Fe, 6.53, bajó 1 centímetro.
Ituzaingó, 3.40, bajó 6.
Río Corrientes, 6.39, bajó 6 centímetros.
Posadas, 3.84 creció 5 cts.
Río Salado, s/d.
Formosa, 5.35, bajó 7.

La solemne rememoración de la Semana Santa

La evocación del intenso drama del Gólgota ha suscitado, como siempre, en todos los espíritus cristianos un unánime sentimiento por el suplicio del Nazareno, que se traduce en elocuentes manifestaciones de carácter religioso.

Desde que se inició la presente semana consagrada a rememorar el emocionante episodio, todos los templos de esta capital se han visto a diario repletos de fieles que desfilaron por ellos con respetuosa devoción durante las ceremonias que se vienen realizando.

La misma nota culminante como manifestación de cristianidad, ha de reproducirse durante los días que restan de Semana Santa, por la que tan vivo culto siente el mundo católico.

"SANTA FE"

Con motivo de los feriados de Semana Santa y siguiendo una práctica inveterada de la casa "SANTA FE" concede un día de asueto a su personal, no apareciendo en consecuencia hasta el domingo próximo.

Nos despedimos por lo tanto de nuestros avisantes, suscriptores y numerosos lectores, hasta el indicado día.

—(0)—

Intentaron refugiarse en Rusia varios rebeldes afganes

(Austral)

CALCUTA, marzo 28. — Comunican de Peshawar que una caravana de jefes de tribus, llegados por la vía de Kurran, declaran que los sovieta prohibieron a los afganes la entrada al territorio ruso. Los que se resistieron a cumplir esta orden fueron arrestados en la frontera y considerados como prisioneros.

Agregan, además, que los rusos se están movilizando en la frontera septentrional del Afganistán, y que la prohibición para que los afganes penetren en ese territorio tiene por objeto impedir que éstos conozcan sus movimientos militares.

—(0)—

Un atentado contra el Gral. Primo de Rivera

(Austral)

HENDAYA, marzo 27. — De fuente fidedigna se anuncia desde Madrid que en la mañana de ayer fué arrestado por la policía federal de Barcelona un individuo cuya filiación se desconoce todavía, quien pocos minutos antes de llegar el tren que conducía al general Primo de Rivera se lanzó a las vías del ferrocarril gritando "que quería dar muerte al dictador".

Al ser arrestado y al practicársele un ligero registro individual, los agentes secuestraron al detenido una cuchilla de grandes dimensiones.

LOS REVOLUCIONARIOS EVACUAN JIMENEZ, HUYENDO HACIA EL NORTE

Las tropas de Calles trabajan activamente en reconstruir las líneas férreas

MEXICO, marzo 28 — De buena fuente se informa que los revolucionarios están evacuando Jiménez, continuando su huída hacia el Norte.

Jiménez era considerado como uno de los más fuertes baluartes de los rebeldes y la noticia de su evacuación ha causado buena impresión en los círculos oficiales.

Se esperan informes del general Almazán, que al frente de su caballería llegó ayer cerca de aquella localidad, con ánimo de entablar batalla.

INFORMES DEL GENERAL CALLES

MEXICO, marzo 28 — El general Calles volvió a informar hoy que las tropas federales a su mando continúan sin interrupción, reparando las líneas férreas destruídas por los insurrectos cuando se retiraron de Torreón.

EL CORRESPONSAL DE LA ASSOCIATED PRESS REDACTO UN EXTENSO INFORME

MEXICO, marzo 28. — El corresponsal de la Associated Press, que acompaña al general Calles, ha redactado un extenso informe sobre las actividades militares desarrolladas últimamente.

EN LOS FERROCARRILES

TRANSFORMACION DE 100 VAGONES PLATAFORMA

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado una resolución por la cual dispone la transformación de 100 vagones plataforma, de 14 toneladas cada uno, en vagones leñeros para transportar rollizos, sin piso y con estacas de rieles y cadenas. Con ello se llenarán verdaderas necesidades, dadas a conocer en muchas oportunidades. La mayoría de estos vagones serían destinados a la línea principal. El importe total de los trabajos ha sido estimado en la suma de $ 60.225. Es de desear que una cantidad de dichos vagones sean puestos al servicio en la línea de esta capital a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

TRENES DE EXCURSION A HUITI QUINA

Con motivo de la Semana Santa la administración de los ferrocarriles del Estado ha hecho correr trenes de excursión de la capital federal a Huitiquina. El último tren sale hoy 29 de Huatiquina llegando a Buenos Aires el 31 del corriente a las 22 y 50. Son numerosas las personas que han aprovechado la oportunidad para conocer el Norte argentino.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Por reciente resolución el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha aprobado los planos presentados para la construcción de un puente de tres tramos metálicos, sobre el arroyo Claromelo. Queda a la altura del kilómetro 22.750.

LA ESTACION TOSTADO

De acuerdo a la solicitud que personalmente le fué entregada al administrador de los ferrocarriles del Estado, el comercio y vecinos todos de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, esperan diversas mejoras en aquella estación. Hace años y años que lo vienen solicitando.

OBRAS AUTORIZADAS

El Ministerio de Obras Públicas autorizó al ferrocarril Central Argentino para instalar una máquina secadora de cereales en la Estación Alvarez. Será por cuenta y uso de la firma comercial Begnoli.

—Quedó autorizada la habilitación de una red férrea a la altura de Romamora, para facilitar el embarque de hacienda.

Lloyd George continúa su campaña en favor de los liberales

Miss Lee ocupó su banca en las comisiones

LONDRES, marzo 28. — Mr. Lloyd George continuaba anoche su campaña a favor del Partido Liberal, y Mr. Baldwin, según versiones, mantendrá en reserva el programa electoral del Partido Conservador hasta que Mr. Churchil presente ante el Parlamento su informe sobre el tesoro, lo que hará el 15 de abril.

Esta táctica del Partido Conservador permite creer que el Gobierno desea disimular los pesados impuestos fiscales que gravan a los contribuyentes, para de esta manera obtener votos favorables.

En un discurso pronunciado en Albert Hall, M. Lloyd George hizo alusión a las prediciones de que los liberales no podrán cumplir su promesa de resolver la carencia de trabajo.

Miss Lee ocupó su banca en la Cámara

LONDRES, marzo 28. — Ocupa esta tarde su banca en la Cámara de los Comunes miss Jennie Lee, de 24 años, elegida por el distrito de Lanark. Miss Lee, que es laborista, es de todos los miembros del Parlamento, el de menor edad.

Los "leaders" Smillie, y Mr. James Maxton, presentaron ante la Cámara a la ruborizada muchacha escocesa, cuyos ojos brillaban, destacándose por su modesta indumentaria, consistente en una falda y blusa de color carmesita. No llevaba sombrero.

Su aparición fué recogida con una cerrada salva de aplausos, que duró varios minutos.

'La dama de las camelias'

En el próximo mes de abril se exhibirá en el cine [illegible] Señala una [illegible] en la actual temporada la exhibición de "La dama de las camelias", dirección de Fred Niblo que constituyó el gran suceso de la temporada pasada de los Estados Unidos.

El espíritu del famoso drama de Alejandro Dumas (h) ha sido perfectamente sentido por los intérpretes y el talentoso director de esta película que a decir de los críticos Neoyorkinos significa una fina y bellísima evocación que encanta por la suavidad de su realización y por la comprensión que trasunta la labor de sus protagonistas.

"El éxito de "La dama de las camelias" se anticipó a raíz de una exhibición privada de la cual participaron escritores, periodistas y cinematografistas calificados.

Se admira por igual la maestría con que Niblo refleja una época tan poco vinculada a nuestro tiempo, espiritualmente.

Los contornos apasionados que trasmite el romance amoroso de Margarita y Armand. Los singulares detalles que muestran, a lo vivo la característica de la sociedad francesa de la última mitad del siglo pasado.

Norma Talmadge cobra gran vigor con su apasionada [illegible] creación de Margarita Gautier. La candorosa, cortesana que redimió con su sacrificio a los bellos hijos del París galante de todos los tiempos.

:-: DON CORNELIO SAAVEDRA :-:

Hoy se cumple el primer centenario de la muerte del presidente de la Junta de Mayo de 1810

Entre los varones prominentes de la Revolución de Mayo, destácase la figura serena de don Cornelio Saavedra, primer presidente de la Junta Revolucionaria y coronel del regimiento de patricios.

La personalidad de Saavedra no tuvo, sin duda alguna, los relieves de la de Belgrano, ni de la de Moreno, pero tal vez fué la piedra angular donde descansaba la fuerza del acontecimiento más grande de esta parte de América.

Por eso, si en los primeros tiempos



CORNELIO SAAVEDRA

fué discutido, más tarde se le hizo justicia y la posteridad ha reconocido que Saavedra fué uno de los fundadores de la independencia, para cuya obra no escatimó esfuerzos, sufriendo por ella las injusticias de sus contemporáneos, las persecuciones, el destierro y toda clase de privaciones.

Después de tantos trabajos, el ilustre jefe de los patricios, falleció el 29 de marzo de 1829, a los 70 años de edad, pues había nacido en 1759, en un pueblecito cercano a Potosí, en donde se encontraban accidentalmente sus padres, que a los dos años volvieron a Buenos Aires, de donde eran oriundos.

Hace, pues, una centuria que dejó de existir el hombre que enfrentó el poder del virrey en aquellas célebres jornadas de mayo.

No es inoportuno entonces conocer la parte de sus memorias en donde con toda sencillez cuenta su actuación en esos sucesos y parte de las persecuciones y sinsabores que luego hubo de soportar. Oigámosle al prócer.

"El 19 de mayo nos citó por el sargento mayor de la plaza para que a las siete de la noche estuviésemos todos en la Fortaleza. Así lo verificamos. Se nos presentó el virrey y nos dijo: "Señores, se me ha pedido venia por el Exmo. Cabildo para convocar sin demora, al pueblo, a cabildo abierto, a lo que parece ha influído mi proclama de ayer. Yo no he dicho en ella que la España toda está perdida, pues aun nos quedan Cádiz y la Isla de León. Llamo a Vds. para saber si están resueltos a sostenerme en el mando como lo hicieron el año 1809 con Liniers; en el primer caso todo el hervor de los que pretenden tan peligrosas innovaciones quedará disipado; en el segundo se hará el Cabildo abierto y Vds. reportarán sus resultas, pues yo no quiero dar margen a sediciosos tumultos".

"Viendo que mis compañeros callaban, yo fuí el que dijo a S. E.: "Señor, son muy diversas las épocas del 1°. de enero de 1809 y la de mayo de 1810, en que nos hallamos. En aquella existía la España, aunque ya invadida por Napoleón; en ésta toda ella, todas sus provincias y plazas están subyugadas por aquel conquistador, excepto sólo Cádiz y la Isla de León, como nos aseguran las gacetas que acaban de venir y S. E. en su proclama de ayer. ¿Y qué, señor? ¿Cádiz y la Isla de León son España? ¿Este territorio inmenso, sus millones de habitantes, han de reconocer soberanía en los comerciantes de Cádiz y en los pescadores de la Isla de León? ¿Los derechos a la corona de Castilla a que se incorporaron las Américas han recaído en Cádiz y la Isla de León que son parte de las provincias de Andalucía? No señor, no queremos seguir la suerte de la España, ni ser dominados por los franceses; hemos resuelto reasumir nuestros derechos y conservarnos por nosotros mismos. El que a V. E. dió autoridad para mandarnos, ya no existe, de consiguiente tampoco V. E. la tiene ya; así es que no cuente con las fuerzas de mi mando para sostenerse en ella". —Esto mismo sostuvieron todos mis compañeros. Con este desengaño concluyó diciendo: Pues señores, se hará el Cabildo abierto que se solicita.—Y en efecto, se hizo el 22 de mayo".

Los sucesos posteriores hasta la designación de la primera Junta compuesta por patriotas en que se designó presidente a Saavedra, son bien conocidos.

Pero la armonía en esa corporación no duró un año y una de las víctimas de las disidencias lo fué su presidente. Destituído de la Junta, despojado del mando militar en momentos que se dirigía al Alto Perú a hacerse cargo del ejército batido, en el "Desaguadero", se refugia en San Juan y de allí huyendo de las persecuciones pasa a Chile. Los acontecimientos ocurridos en ese país con el triunfo de los españoles, lo obligan a repasar los Andes y permanecer un mes en la Cordillera, sólo con un peón, hasta que San Martín intendente de Cuyo, dispuso su regreso, según lo cuenta Saavedra.

"Ansiosa mi amante esposa, dice, por socorrerme, la representó al señor don José de San Martín, gobernador intendente que era en aquel tiempo de la provincia de Cuyo y con uno de mis hijos, el don Manuel que acababa de llegar de Santa Fe, la dirigió a dicho señor. En ella suplicaba el mismo permiso que le había negado el teniente gobernador. Al momento de leerla aquel jefe y sin dar lugar a que mi hijo descansase un solo instante le hizo volver con oficio a dicho teniente gobernador en que le hacía saber había ordenado, pasase yo a residir en mi casa en el seno de mi familia. Llegó a mis manos la orden del señor San Martín que me comunicó el dicho teniente gobernador y con ella salí de aquella lóbrega estancia titulada "La Cordillera de Colanguay", después de haber estado en ella treinta días, sólo, sin más compañía que la del buen peón que me acompañaba. El señor San Martín dió cuenta de mi resolución y no le fué contestada".

El director Alvear le permite regresar a Buenos Aires, luego se presenta al Congreso de Tucumán y recién en 1818 el terrible proceso que se le seguía desde 1811 se falla ampliamente a su favor, mandándolo reponer en el empleo militar que se le había quitado, pagar los sueldos y notificar a las provincias.

Con todo, la vida pública del primer presidente de la Junta de Mayo se había apagado, otros hombres estaban en el escenario y pobre y decepcionado debe vivir en el campo por no poder sufragar los gastos de la familia en la ciudad.

El 1°. de enero de 1829, tres meses antes de fallecer, termina sus memorias con estas palabras:

"Por lo demás, muchos años ha que he perdonado a todos mis enemigos y perseguidores, porque así me lo manda la santa religión que profeso, y es conforme a mi carácter genial. Ni aún cuando sufría los males que me han causado, sus errores, o su malicia, traté de repelerlos y desvanecerlos por espíritu de venganza u otro principio innoble".

"Aunque la conciencia no me acusa de haber hecho mal a nadie ni con ánimo resuelto y deliberado causado heridas en sus intereses y reputación, si alguno se cree en este caso, pido también me perdone".

Así era el gran ciudadano, cuya memoria debe vivir eternamente en el corazón de los argentinos.

Tenor de la sentencia de muerte que dió Pilatos contra Jesús Nazareno



Yo Poncio Pilatos, presidente en la Inferior Galilea, aquí en Jerusalén regente del Imperio romano, dentro del palacio de archipresidencia, juzgo, sentencio y pronuncio que condeno a muerte a Jesús, llamado de la plebe Nazareno, y de patria Galileo, hombre sedicioso, contrario de la ley de nuestro Senado y del grande emperador Tiberio César. Y por la dicha mi sentencia determino que su muerte sea en cruz, fijado con clavos a usanza de reos; porque aquí, juntando y congregando cada día muchos hombres pobres y ricos, no ha cesado de remover tumultos por toda Judea, haciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel, con amenazarles la ruina de esta tan insigne ciudad de Jerusalén y su templo, y del sacro Imperio, negando el tributo al César, y por haber tenido atrevimiento de entrar con ramos y triunfo con gran parte de la plebe dentro de la misma ciudad de Jerusalén y en la vergüenza, aquél así como está, azotado por mi mandamiento. Y ciñante puestas sus vestiduras para que sea conocido de todos y la propia cruz en que ha de ser crucificado. Vaya en medio de los otros dos ladrones por todas las calles públicas, que asimismo están condenados a muerte por hurtos y homicidios que han cometido, para que de esta manera sea ejemplo de todas las gentes y malhechores.

Quiero asimismo y mando por esta mi sentencia, que después de haber así traído por las calles públicas a este malhechor, le saquen de la ciudad por la puerta Pagora, la que ahora es llamada Antoniana y con voz de pregonero que diga todas estas culpas en esta mi sentencia expresada, le lleven al monte que se dice Calvario, donde se acostumbra a ejecutar y hacer la justicia de los malhechores facinerosos, y allí fijado y crucificado en la misma cruz que llevare, (como arriba se dijo) quede su cuerpo colgado entre los dichos ladrones. Y sobre la cruz, que es en lo más alto de ella, le sea puesto el título de su nombre en las tres lenguas que ahora más se usan y conviene saber: Hebrea, Griega y Latina y que en todas ellas y cada una diga: "Este es Jesús Nazareno, Rey de los Judíos" para que todos lo entiendan y sea conocido de todos.

Asimismo mando, sopena de perdición de bienes y de la vida y de rebelión al Imperio romano, que ninguno, de cualquier estado y condición que sea, se trueva temerariamente a impedir la dicha justicia por mí mandada hacer, pronunciada, administrada y ejecutada con todo rigor, según los decretos y leyes romanas y hebreas. Año de la creación del mundo cinco mil doscientos treinta y tres, día veinticinco de marzo.

Pontius Pilatus Judae et Gubernator Galilae inferioris pro Romano Imperio qui supra propria manu.

SE HA ENTABLADO UNA DEMANDA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Se solicita se declare la nulidad, ilegalidad e inconstitucionalidad de ordenanzas

(Continuación)

Publicados los edictos correspondientes, por los que se llamó a licitación en cumplimiento de la citada ordenanza N°. 286, sólo se presentaron la "Sucesión de José Mai" y la "Compañía de Electricidad de Rafaela, Cooperativa Ltda".

Hago presente, que mis mandantes no se presentaron porque ya tenían otra usina en pleno funcionamiento y porque las condiciones que imponía la ordenanza de licitación no eran propiamente convenientes.

Consideradas las propuestas, se dicta la ordenanza N°. [illegible] por la cual se acepta la de la Compañía de Electricidad de Rafaela y se rechaza la de la "Sucesión de José Mai" por apartarse fundamentalmente de las condiciones exigidas por la ordenanza N°. 286.

Si esta actitud de los ex concejales de Rafaela, primero, y del Departamento Ejecutivo, después, hubiera sido inspirada en el noble propósito de dotar a la ciudad, de una usina que reunera todas las condiciones de seguridad deseables, de proveer de luz y fuerza motriz en condiciones ventajosas para la población y obtener para la Comuna en sí, todas las ventajas posibles; esa actitud habría recibido de mis mandantes y hasta del más indiferente ciudadano, un caluroso y sincero aplauso.

Desgraciadamente, señor juez, la ordenanza N°. 286 por la que se llamó a licitación, no tenía ese objetivo y su única finalidad, era la de evitar la concurrencia de empresas como la actora, con la que no podrían competir otras, preparando un vergonzoso negociado, al que no eran ajenos el presidente y secretario del Concejo Deliberante, y otros que quedarán al descubierto durante el período de pruebas de este juicio.

Para que V. S., desde ya, se pueda ir formando una idea exacta de los hechos que motiva esta demanda, hago presente que el señor Juan F. Martegani que suscribe como presidente del Concejo Deliberante, las ordenanzas Nos. 286, 296, 324 y 345, que se relacionan exclusivamente con la licitación para proveer de luz y fuerza motriz a la Municipalidad de Rafaela, con la adjudicación de esos servicios a la Compañía de Electricidad local (formada expresamente para ello) y con la modificación de la ordenanza 286, después de adjudicarla la licitación, al abandonar sus funciones de concejal para directamente a desempeñar las de gerente de la Compañía de Electricidad de Rafaela, de la que se dice que es el fuerte accionista.

A su vez, el señor Pablo E. Comtesse, que autoriza las mismas ordenanzas como secretario del Concejo Deliberante, es empleado a sueldo o socio del señor Marcelino De Micheli (hijo) que, como presidente del directorio de la Compañía de Electricidad de Rafaela suscribe el contrato ad referendum con el intendente y que luego aprueba el Concejo mediante la ordenanza N°. 345.

Este pequeño anticipo sobre la faz moral de las maquinaciones puestas en juego para explotar como en tierra de conquista la nueva usina de Rafaela, sólo puede considerarse como la punta del hilo de la larga madeja que tenemos que desenredar.

He dicho que mi mandante no se presentó a la licitación a que autoriza la ordenanza N°. 286, por dos razones: 1°. Porque sus exigencias eran un tanto desorbitadas y en prueba de ello está que la propuesta de la "Sucesión Mai" se apartó fundamentalmente de las condiciones, según se expresa en la ordenanza 296 y 2°. Porque ya tenía instalada en la misma ciudad otra usina, cuyos intereses o derechos adquiridos se contemplaban, aunque en forma táctica en dicha licitación, y no se impedía en forma alguna su subsistencia. Pero esta situación de respeto a los derechos adquiridos por los terceros, se mantiene sólo hasta que los señores concejales empresarios hubieron logrado su objeto; es decir, eliminar con la sanción de la ordenanza N°. 286 la concurrencia de otros industriales que la consideraron inalterable, para adjudicarse la provisión de luz y fuerza motriz a sí mismos, y luego, mediante otras ordenanzas, concederse un sinnúmero de ventajas, que no solamente desnaturalizan por completo las bases de la licitación.

(Continuará).

LA BUBÓNICA EN LA CIUDAD DE ROSARIO

En el Hospital Carrasco hay ocho atacados, graves

(Corresponsal)

ROSARIO, marzo 28. — No obstante las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias contra la peste bubónica, el mal sigue propagándose con el consiguiente alarma de la población.

Aunque se guarda la mayor reserva, sábese que hoy se han registrado nuevos casos de peste en distintos barrios de la ciudad, habiendo tomado las autoridades la debida intervención aislando a los atacados.

En el Hospital Carrasco están recluídas ocho personas atacadas de bubónica, en estado de gravedad.

(Continuación de la página 6)

ha y cafetera: facts. S. A. Café "Pan Italia", $ 27.20; artículos de almacén, fact. de Fernández y Salazar, $ 165.35; colchonetas, fact. Isaac Goldin, $ 52.00; utensilios varios, fact. M. Villalba, $ 18.20; compra verduras y frutas, fact. J. Parani y Cía., $ 40.00; compra un cajón uva especial, fact. E. Yerm y Hno., $ 8.00; compra en mercado: carnes, tocino, charque, etc., gallinas, huevos, maíz pisado, a bicerín, etc., $ 71.85; compra de dos canastas de mimbre a $ 2.00 c/u., $ 4.00; pana a almacenador, $ 15.00; carruaje y birlocha, a factura, $ 128.80; grasa consistente, fact. G. Tosal, $ 5.00; gastos de la expedición hasta el regreso, alcamprum, pesos 146.85; gasto de conducción de acumuladores (Avacima) a la casa Alberto y Orsi, $ 1.00. Total: $ 2.210.81.

RESUMEN

Recursos	$ 3.323.10
Gastado	» 2.210.81
Diferencia	$ 1.012.29

Suma que se depositará en cuenta especial, según lo resuelto por la Comisión Directiva, con la conformidad del señor P. A. Carrizoli y para sufragar los gastos de la nueva tentativa que hará próximamente, para cumplir el raid proyectado.

Santa Fe, marzo 25 de 1929. — J. Ernesto Ahner, presidente; V. Albornaz, secretario.

—(o)—

Farmacias de turno para hoy

Benel, 9 de Julio 1501.
Gómez Cello, Tucumán 2834.
C. Marelli, 4 de Enero y Humberto 1º.
Las Colonias, Humberto 1º y San Luis.
Cupes, 25 de Mayo 2800.
Griselín, B. Gálvez y Mitre.

Se fijó fecha definitiva para el estreno de una gran producción extraordinaria

Será exhibida en el Empire Theatre el martes próximo. La labor directiva y la interpretación

PRODUCCION UFA

Puede afirmarse sin incurrir en error alguno que el estreno de la película "La guerra mundial" a realizarse el martes próximo, constituye el mejor espectáculo de los ofrecidos hasta el momento en la temporada que corre.

Hasta ahora la cinematografía alemana no había abordado el tema de la guerra y esta obra dice que con alto criterio de imparcialidad y con qué sentido de las responsabilidades históricas se ha entregado a la tarea.

El archivo alemán de la gran guerra, considerado como el mejor de cuantos se hayan logrado, alentaba a los productores para la realización, pero no era más que una base. Había también que reconstruir, había que poner un sello de arte para dar impresión de realidad, para dar sensaciones más exactas de lo que fué aquella.

Desde la tragedia de Sarajevo hasta la última batalla, todo se ha reconstruído en este film que no tiene rencores para nadie y que se preocupa únicamente de ser lo mejor posible un reflejo de la guerra.

"La guerra mundial" será exhibida asimismo en los cines Esperancino y Avenida, buenas salas que tienen la exclusividad de su proyección.

Voces del pueblo

"Culpa no es del gato si el padrone e moto!..."

Un sincero altruismo me llevó hacerme observador que en Santa Fe entre las tantas cosas que faltaban eran los relojes públicos pero había [illegible]

¿En dónde buscar la plata? una voz misteriosa parecía que me decía: ¡Y dónde está la plata...?

Y efectivamente toqué el lado débil de este buen pueblo y la plata se demoró juntarla. Escribí a la casa Motta de Buenos Aires y estos a la casa Brillé Freres de París. Colocados a Pilato hasta q' ahora hace tres cuando todo fué listo fueron entregados al señor Intendente, recomendándole el cuidado de los mismos y mi misión allá concluyó ¡pero desventurados los relojes pasaron de Herodes a Pilato hasta que ahora hace tres meses que no puedo conseguir que la Usina mande a limpiar los dos relojes de plaza Mayo y Legislatura que se han convertido en dos verdaderos v. c.

Y los críticos dicen que los relojes andan mal y yo digo: "Culpa no e del gato si el padrone e moto!..."

Arturo Vitteriolo

Fueron renovadas las autoridades del club deportivo "Independiente", de Naré

Se espera de la nueva C. D. una gestión progresista. — Visita de un representante de SANTA FE

NARÉ, marzo 26. — El 21 del actual se verificó la elección de las autoridades que integrarán la C. Directiva del Club Deportivo Independiente, durante el corriente año.

En un ambiente calmado transcurrió la sesión, debido a la lucha que levantaron dos tendencias contrarias, que pugnaban por ocupar el mayor número de cargos en la nueva comisión, resultando al fin electos, los señores que a continuación se enumeran:

Presidente, doctor Marcelino Fenix; vice, Pascual Bernardi; secretario, Alfredo Bernasconi; pro, Manuel Gamboa; tesorero, José Villuelas; pro, Hugo Panizza; vocales: Pablo Andrade, Pablo Lazcano, Juan Ayala, Hilario Gamboa y Fermín Juliani y revisadores de cuentas: Pedro Gori y A. Gonzagni.

La nueva comisión ha sido recibida con el beneplácito general de todos los asociados, ya que ella está constituída por elemento joven y entusiasta. Es dado suponer, no obstante el ya floreciente estado de abandono en que se encontraba hoy la institución, que la nueva comisión le imprimirá un sello definitivo de progreso.

Para el jueves próximo está citada la comisión directiva para la primera reunión ordinaria.

El estado sanitario en la provincia

El Consejo General de Higiene ha dictado nuevas medidas

El Consejo General de Higiene ha adoptado nuevas medidas en defensa de la salud pública. Ello se ha hecho en vista de la mala situación porque se cruza en la ciudad de Rosario y otras zonas del Sud donde las pestes están causando verdaderos estragos. Aquí se ha ordenado se intensifique la desratización y todo aquello que sea necesario para alejar cualquier epidemia que pueda presentarse.

Los guardas sanitarios saldrán para los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos. Se tratará de limpiar completamente los grandes depósitos de cereales donde no faltan los focos de infección que constituye una amenaza grave para los que viven en esa zona. Todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será siempre muy oportuno ya que es sabido que las enfermedades aparecen en el momento menos pensado. Creemos que mientras exista la peste bubónica en Rosario debe mantenerse la desinfección de los trenes y otras medidas tendientes a evitar que en esta capital penetre el terrible flagelo.

—Visitó días pasados la localidad el corresponsal viajero del diario SANTA FE, señor Carlos Rhoner, quien tuvo en años anteriores destacada actuación en este pueblo, donde se captó la simpatía general del vecindario.

Con motivo de su visita hemos podido apreciar una vez más, el grado de estima en que se le tiene.

"EL ALMA DEL DESIERTO"

Una escena de este film que interpreta admirablemente la famosa pareja DONALD COLMAN — Vilma Banky y que anuncian nuevamente los cines Empire, Esperancino y Avenida.

Nuestro agente en la vecina villa de Santo Tomé

Desde la fecha ha dejado de pertenecer a la Administración de "SANTA FE", como agente y corresponsal en la vecina villa de Santo Tomé, el Sr. Estanislao Medina.

Por lo tanto, los suscriptores pueden dirigirse directamente a la Administración o al corresponsal viajero debidamente autorizado.

No se reconocerá pago alguno que se le efectúe al Sr. Medina desde la fecha, por lo que ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores para cualquier mal entendido que pudiera suscitarse.

Santa Fe, marzo 22 de 1929.

LA ADMINISTRACION.